

quiero reclamar

acciones y obligaciones

del Banco Popular



consumidor.es
UNIÓN DE CONSUMIDORES



Si el Banco Popular también te engañó de forma deliberada para adquirir acciones, ahora puedes reclamar.

Banco Popular engañó a pequeños ahorradores con unas cuentas falseadas en 2012 y 2016 para que se hicieran con acciones de la entidad, en lo que constituyó un engaño deliberado en el que, de conocer la realidad, el minorista no hubiera invertido sus ahorros.

Ya se están conociendo las primeras sentencias que **anulan los contratos de compra o indemnizan daños y perjuicios** a causa del engaño de la entidad.

Hace unos años conseguimos obligar a Bankia para que devolviera de oficio los más de 3 000 millones de euros que invirtieron sus accionistas en una situación similar y **ahora tú puedes reclamar tu inversión** con la ayuda de la Unión de Consumidores.

¿Cómo puedo actuar?

Solicita cita previa en la Unión de Consumidores y ven a vernos. **Revisaremos tu caso sin compromiso.** Para agilizar tus trámites debes acudir con esta documentación:

+ Contrato de compra de acciones

Oviedo

General Elorza, 53
985 210 957

Gijón/Xixón

María Bandujo, 6-8
985 353 818

Avilés

Pbtro. José Fdez, 4
985 510 926

Mieres

La Vega, 37
985 922 458

web. consumidor.es

correo. info@consumidor.es

+info. facebook y twitter